

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE RECURSO AGUA, CELEBRADA EL DÍA 6 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2019.

Presidente: Diputadas y Diputados, solicito amablemente al Diputado Secretario Eliud Oziel Almaguer Aldape, tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de esta comisión.

Secretario: Buenos días, por instrucciones de la presidencia se va a pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE RECURSO AGUA

Diputado Javier Alberto Garza Faz, presente.

El de la voz, Diputado Eliud Oziel Almaguer Aldape, presente.

Diputado Arturo Soto Alemán.

Diputada María del Pilar Gómez Leal, presente.

Diputado Juan Enrique Liceaga Pineda, presente.

Diputado Florentino Arón Sáenz Cobos, presente.

Diputada Laura Patricia Pimentel Ramírez, presente.

Hay una asistencia de **6** Diputadas y Diputados integrantes de esta comisión, por lo tanto existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión de Instalación de esta Comisión.

Presidente: Compañeras y compañeros Legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **diez horas con cuarenta y cuatro minutos** de este día **6 de noviembre del año 2019**.

Solicito amablemente al Diputado Secretario, tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto de orden del día.

Secretario: Con gusto Presidente, el orden del día es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de quórum y apertura de la reunión de trabajo. **III.** Aprobación del orden del día. **IV.** Declaración de instalación de la comisión. **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Una vez conocido el proyecto del orden del día, solicito a los integrantes de esta comisión, que quienes estén a favor del mismo, se sirvan manifestarlo levantando su mano.

En contra.

Abstenciones.

Ha sido **aprobado** el orden del día, hecho de su conocimiento por **6 votos a favor**.

Una vez aprobado el orden del día, los invito a ponerse de pie a efecto de proceder a la declaratoria formal de instalación de este órgano parlamentario.

Presidente: En el Palacio Legislativo en Ciudad Victoria, Tamaulipas, sede de la Asamblea denominada Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, siendo las **diez horas, con cuarenta y cinco minutos** del día 6 del mes de noviembre del año 2019, se declara formalmente instalada la Comisión de Recurso Agua, que fungirá durante la LXIV Legislatura, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35, 36 y 39 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, así como del Punto de Acuerdo número LXIV-15, mediante el cual se integraron las comisiones, así como los Comités de esta Legislatura. Muchas gracias y sean bienvenidos a esta comisión legislativa, pueden tomar asiento.

Presidente: Antes de pasar al siguiente punto del orden del día, en mi carácter de Presidente de esta comisión me voy a permitir expresar un mensaje con relación al inicio de funciones de este órgano parlamentario.

Compañeras y compañeros Diputados, integrantes todos y todas de esta Comisión de Recurso Agua, hago uso de la palabra para agradecer su presencia a la convocatoria que tuve a bien hacerles como presidente de este órgano parlamentario para llevar a cabo esta reunión formal de instalación. Como es de su conocimiento, todas las comisiones son de suma importancia para atender las funciones constitucionales y legales de este Congreso. A la Comisión de Recurso Agua le concierne la elaboración de acciones legislativas tendiendo a reconocer los derechos de las y los ciudadanos al acceso del recurso de agua. En este sentido quiero invitarlos a que desde esta comisión se analicen, se propongan y se impulsen acuerdos y acciones jurídicos pertinentes para mejorar el marco normativo que regule el acceso y debido uso de agua del estado, muchas gracias y mucho éxito.

Presidente: Toda vez que ha sido formalmente instalada esta Comisión, procederemos a desahogar el punto de asuntos de carácter general, si alguien desea participar favor de indicarlo para que la secretaría tome nota y proceder en su caso al desahogo de las participaciones correspondientes.

Adelante Diputada.

Diputada Laura Patricia Pimentel Ramírez. Buenos días, pues primero agradecer a todas y a todos por estar aquí presentes. Quiero comentarles que me da mucho gusto pertenecer a esta comisión con mi compañera Diputada y mis compañeros Diputados, porque sé que son personas conscientes las que estamos el día de hoy aquí y que como bien dijo ahorita el Diputado Presidente, efectivamente vamos a impulsar acciones para que todas las y los tamaulipecos pues puedan tener agua en sus hogares. Quiero comentarles que justamente en este momento mientras estamos sesionando en Ciudad Victoria, que es a donde yo pertenezco, hay trece colonias de la zona norte sin agua. Acabamos de tener un cambio de gerente en la COMAPA y es por eso que es muy importante que nosotros sigamos reuniéndonos, emprendiendo acciones y también si es posible que podamos invitar a todas aquellas personas, a los gerentes de las COMAPAs en el Estado para que puedan venir aquí a platicar con nosotros, a ver de qué manera nosotros a través del marco normativo, pues podemos impulsar y podemos coadyuvar para que toda la gente o todas y los tamaulipecos pues estén beneficiados con este que al final de cuentas es un derecho humano. Y bueno lo más preocupante en el tema es que las fugas son de agua potable, entonces estamos dejando llevar agua potable a los hogares para que esta se desperdicie en las calles. Entonces me da gusto estar aquí, me da gusto poder aportar y que sé que cada uno de ustedes también lo vamos a lograr y vamos ahora sí que a poder beneficiar a los tamaulipecos pues con un derecho humano, gracias.

Presidente: ¿Alguien más?

Adelante Diputado Eliud Oziel Almaguer Aldape.

Secretario: Gracias compañeros, pues como lo decía la compañera Diputada, el tema del agua es ya considerado tema derecho humano. En Victoria, bueno la compañera es de aquí de Victoria, pienso que son más colonias compañera, si habla, por ahí hay datos de que se hablan de que la mitad de la ciudadanía no tiene agua diariamente, alguien daba números por ahí, por ahí me hicieron llegar un proyecto, donde se decía que alrededor de 170 mil gentes diaria, sin agua. Y sí exhortar a los compañeros y que nos pongamos de acuerdo y que trabajemos no solamente en Victoria, en Reynosa también tenemos muchos problemas de agua

y luego tenemos ejidos donde tuvimos la oportunidad, un servidor de recorrer y la principal queja es el agua. Hablamos de Tula, de ejidos, de Aldama, donde hay 16 ejidos sin agua, donde hay, incluso hay ejidos como el Ejido Tanguma que tiene cinco años sin agua. Lo abastecen pipas del municipio, pipas del Estado. En el tema de aquí de Victoria, pues ya se ha hablado, ustedes deben de conocer, lo que son de aquí de Ciudad Victoria, del proyecto que hubo, creo que en los tiempos de Egidio, en donde ya estaba programado el segundo o cómo le llaman, el acueducto, el que surte de la presa a aquí, que por razones, bueno yo desconozco ese tema ahí, no se llevó a cabo. Se habla de que esta obra que abastece a los victorenses, ya pasó el tiempo de vida que tenía, que eran 30 años, incluso ya está el terreno comprado o ya está empezado el otro proyecto y no se ha hecho. Entonces, se habla que la mitad de lo que necesita de agua Ciudad Victoria, es de la presa y precisamente es ese ducto el que está al 60% máximo de su capacidad de abastecimiento a Ciudad Victoria. Entonces es un tema bien delicado Victoria, entonces que pudiéramos la comisión incidir ahí, trabajar en ese tema de lo que es Victoria y las partes más notables en donde falta agua. Lo que yo he detectado de Reynosa, muchas colonias en Ciudad Victoria y los ejidos de Aldama que es donde hemos estado. Entonces compañeros pues ahí vamos a estar participando con ustedes. Hay más municipios, pero hablo de donde un servidor ha estado. Gracias compañeros y ojalá y podamos en estos dos años que vamos a estar nosotros, hacer algo, nosotros vamos a decidir qué huella dejar en ese tema, porque sí se puede. Ese es tema prioritario, hay muchas necesidades en todas partes pero aquí en Victoria y las partes que he mencionado, el tema del agua es prioritario. A mi muy particular opinión, gracias compañeros.

Diputado Florentino Arón Sáenz Cobos. Me permite Presidente, gracias bueno, la verdad es que felicitarlos, felicitarlos, porque esta es una extraordinaria comisión que nos va a permitir realmente ver un tema toral. Pero quiero referir un poco que en la LIV Legislatura me tocó ir a acompañar al titular del ejecutivo entonces, al Ingeniero Américo Villarreal para que el Congreso autorizara el recurso para traer ese metro cúbico que todavía está y que ha sido, que se habló de los 30 años y ha cumplido su cometido, antes era un número de colonias determinado y ahorita pues está exponencialmente al doble o más. Entonces, queremos pedir información, que la comisión empiece por solicitar información, qué recurso se ha autorizado para este asunto del nuevo acueducto, si es que ya hay un recurso que se ha autorizado o qué es lo que se ha hecho en cuanto a la federación para poder establecer esta otra vía, ahí mismo sobre lo que ya está, pero un acueducto nuevo, otro metro cúbico de agua de la presa. Yo creo que la solución de fondo para Victoria, pero hay muchas colonias que las fuentes de abastecimiento están saturadas, por ejemplo yo les hablo de esa combinación de aguas que tienen las COMAPA's en el Mante, la COMAPA dos y la COMAPA uno.

Las aguas de la COMAPA uno que antes se distribuían en las redes en el Mante, pues tenía una dureza de 50 partes por millón cuando no se trataba, era el agua menos potable la del Río Mante, la del Río el Nacimiento y hubo necesidad de establecer otra fuente de la planta Oz del Río Guayalejo, aguas mucho más suaves, mucho más blandas, con menos costo para hacerlas potables y entonces se hacía una combinación se interconectaron las dos plantas y se bajó muchísimo el costo, muchísimo el costo para poderlas hacer potables. Entonces, pero de repente que ya no jala el transformador que por que ya el agua creció y desvió el tubo, situaciones de esas que yo creo que este es un tema de lo más apasionante, porque repito, estamos hablando del recurso vital. Y es el agua potable, pero también es el agua de riego, es ahorita, afortunadamente los distritos que tenemos en Tamaulipas, los distritos de riego, no se les aplicó la cuota que se pensaba aplicar y que se había propuesto, que afortunadamente no pasó así, pero sí tenemos mucha tiradera de agua en los riegos por inundación que así se les llama, riego por inundación y tenemos las otras, que son riegos tecnología de punta. Entonces qué se puede hacer, qué políticas se puede hacer para poder establecer que el agua cada vez la optimicemos más, porque cada vez la tenemos menos. Hace ratito llegué comentando aquí, este año no ha llovido, no ha llovido, parejo, así como estábamos acostumbrados a que lloviera y que estuvieran los bordos de abrevaderos llenos, pues no, la ganadería está preocupada el sector ganadero, porque las presas, no ha llovido lo suficiente. Y ahí podemos poner muchos ejemplos, pero esta es una comisión extraordinaria, pero sí tenemos que empezar por saber qué hay, que ha habido y qué podemos hacer como comisión para coadyuvar y la verdad hacerlo de la mejor manera en el cómo sí, podemos coadyuvar para que Tamaulipas transite de la mejor forma, porque la verdad es que es un estado privilegiado, rodeado de ríos. Otros Estados se quieren llevar las aguas del Pánuco para allá para otros lugares y nosotros estamos rodeados de ríos. Pero ahorita escuché al Doctor Juan Enrique Liceaga Pineda, al Diputado, pasó el agua una inundación enorme por ahí por Ocampo no hace muchos días, por Aldama igual, pero no se quedó nada, o sea no tenemos preparado realmente para captar o para frenar una venida y que bueno, sucede y ha sucedido, en el 2013 también se vino una inundación allá para esos lugares. En fin, hay mucho que hacer en ese sentido, porque hay que hacer la política en el sentido de que hay muchas viviendas que están en los cauces de los ríos. Tenemos que hacer una reubicación de viviendas que están en los cauces de los ríos y eso no puede ser. Porque les va a llegar el agua, el agua no tiene, el agua tiene memoria, pero cuando se viene la gente piensa que no va a pasar por ahí, porque pues ya no ha pasado y cuando pasa pues hay mil tragedias. Entonces hay mucho trabajo y la verdad felicidades a todos los miembros de esta comisión y estamos puestos para poner nuestro granito de arena.

Presidente: El compañero Soto, que manda una justificación de inasistencia aquí a la Comisión.

Diputada María del Pilar Gómez Leal. Pues solamente quiero agradecer estar en esta comisión, yo sé que cada uno de nosotros estamos muy interesados en este tema. Como mencionaban aquí Victoria, estamos padeciendo un problema de agua importante pero no es el único municipio en el Estado, creo que son varios los que traemos ese problema y aquí veo representación de varios municipios y eso es importante y creo que todos vamos a trabajar en coordinación como lo comentaste Diputado, que eso es lo importante para poder acabar o empezar la manera en que este sea un problema que ya acabe no. Que ya todos los tamaulipecos tengan agua, que es como debe de ser, muchas gracias y bienvenidos a esta comisión y cuenten conmigo para lo que se ofrezca.

Secretario: Ya nada más para mencionar algo que decía a la federación, yo el mes de septiembre puse un oficio en la Secretaría General de Gobierno, en donde le decía yo al Secretario General que había que tratar los temas y que hiciera un llamado a la CONAGUA, para ver que había ahí, no ha habido respuesta, bueno ya tuvimos alguna, se resolvió un asunto de Tula, de un ejido necesitaba nada más el equipamiento de un pozo para 85 familias, pero sería importante también estar ahí. Que en una mesa de trabajo se pueda llamar a la Comisión Nacional de Aguas junto con una comisión, representantes del Congreso del Estado y pedir a la federación, pedir algo más de recursos que pueda haber para solucionar esto y los demás problemas que son prioritarios de varios municipios. Es todo.

Presidente: Pues muchas gracias compañeros, me da gusto saber que esta comisión esté integrada por Diputados que realmente están preocupados por el tema del agua, su servidor quiere comentarles que aparte de la preocupación de ver la manera de cómo todos los tamaulipecos dejen de padecer la falta del recurso de agua, creo que debemos de enfocarnos más como lo comentó ahorita nuestro compañero Tino, Diputado Tino, hay que buscar la manera, creo que Tamaulipas es el único Estado que cuenta con unas presas muy grandes, con demasiados ríos, pero no tenemos la infraestructura necesaria para capturar y dejar toda esa agua aquí en Tamaulipas. Tenemos la bendición de que somos azotados muy seguido por tormentas y esa agua la perdemos. El agua es un tema que se avecina, que cada vez va a ir creciendo más a que se vaya disminuyendo, se nos vaya racionando el agua y vayamos perdiendo agua para nuestro Estado. Entonces los invito a que en equipo el cual estoy seguro que lo vamos a hacer, vayamos buscando la manera de cómo ir capturando el agua, buscando recursos para apoyar a este gobierno estatal a que haga la infraestructura necesaria para poder ir capturando el agua que corre por nuestros ríos, que se quede para

nosotros y posteriormente ir buscando la manera adecuada de cómo hacerles llegar esa agua a los tamaulipecos, ir buscando la manera de cómo ir arreglando las deficiencias que los organismos de COMAPA, tiene a nivel en el Estado, hay que hacer un equipo, mesas de trabajo, los invito su servidor, este va a estar recorriendo las COMAPAS del Estado, una por una, los voy a estar invitando para que nos acompañen a ese recorrido, ir platicando este con cada uno de los gerentes y nos vayan dando un cuadro y una fotografía de cómo se encuentra cada organismo para ir buscando este la ayuda necesaria que requieran verdad. Este muchas gracias y pues bueno este. Alguien más.

Diputado Juan Enrique Liceaga Pineda. Buenos días, de igual manera me siento agradecido por la comisión y la encomienda que se nos ha dado, para pertenecer a esta comisión como ya todos lo dijeron de suma importancia que es un problema que se ve que a corto, mediano y largo plazo va a ir cada vez escaseándose más, si bien es cierto, sabemos los grandes esfuerzos que nuestro Gobierno Estatal ha estado haciendo para implementar acciones que puedan sustentar las necesidades de nuestra gente, sabemos que tenemos que seguir gestionando a diferentes niveles, tanto federal sí, tocar puertas para que esas necesidades que tenemos para que puedan cristalizarse sí en más vasos de captación, en más redes de distribución y poder así, yo represento el distrito XVI, yo creo que es uno de las partes que más necesitadas también de igual manera están de la falta de agua, del vital líquido, pero si también es cierto doy fe que se ha estado trabajando dentro de esas zonas perforando y encontramos desgraciadamente fuente de agua que no da suficiente o viene agua contaminada, entonces creo firmemente que debemos de iniciar con un diagnóstico situacional, para poder ahí emprender las acciones necesarias para poder cristalizarlo y poder dar resultados positivos a nuestro Estado, pues muchas gracias por esta oportunidad que hoy se me está brindando.

Presidente: Finalmente en este acto legislativo, me permitiré hacerles llegar en este momento a través de los servicios parlamentarios, el programa de trabajo el cual fue elaborado, en atención a lo dispuesto por el artículo 43 párrafo 1 inciso a) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, mismo que pongo a su consideración, a fin de aprobarlo en la próxima reunión que llevemos a cabo. Dicho programa contiene las líneas de acción que servirán como base para desarrollar las actividades ordinarias que nos competen, así también este documento forma parte esencial de la planeación que nos permitirá llevar a cabo las funciones legislativas de manera organizada y atendiendo a las premisas de la materia que nos ocupa a fin de lograr las metas y objetivos planteados.

Presidente: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeros Diputadas y Diputados de esta Comisión, y les deseo el mejor de los éxitos en esta encomienda que asumimos de manera específica en este órgano parlamentario y me permito dar por concluida la misma, dándose por válidos los acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **once horas, con seis minutos del día 6 de noviembre del presente año**, damos por clausurada la reunión.